

## **RESOLUCIÓN Nº 1000/20/2025**

POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR LA UNIV. FLORENCIA MAGALI DOMINGUEZ ADORNO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 4.916.239, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025 Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 9157 del 01/08/2025 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita reconocimiento de Pasantía Universitaria realizada por la Univ. FLORENCIA MAGALI DOMINGUEZ ADORNO, con Cédula de Identidad N° 4.916.239, estudiante de la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL.-

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.-

El expediente de la Univ. Vanessa Tamara Riquelme Doncel con C.I No 4.916.239 presentado a la Coordinación e 29 de julio del 2025 sobre la pasantía supervisada realizada del 01 de noviembre al 01 de diciembre del 2023, en Imprenta Gama S.A. con un total de 240 horas reloj, bajo la tutoría académica de la Mgtr. Neuza Zarate. Analizando los documentos presentados, estos cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en esta Dirección para la Pasantía Supervisada, por tanto está aprobada la pasantía realizada con 14 unidades de créditos.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º:

RECONOCER la Pasantía Universitaria realizada por la Univ. FLORENCIA MAGALI DOMINGUEZ ADORNO, con Cédula de Identidad N° 4.916.239, estudiante de la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°:

COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.

CIONAL DE

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo